

Cipromédica s.a. *integradores de sistemas electrónicos*

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIPROMEDICA SA.

A diciembre 31 de 2014

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **CIPROMEDICA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. Con relación a los resultados del ejercicio económico 2014, se informa que la compañía no ha tenido movimiento durante el año 2014, y en años anteriores ha presentado pérdidas, motivo por el cual entraremos a un proceso de liquidación de la misma.
3. Para el año 2015, esperamos poder proceder con el cierre de la empresa ya que no se justifica seguir manteniéndola de esta manera o si la Superintendencia de Compañías la da de baja por oficio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


Ing. Luis Astiza
GERENTE GENERAL